



### HISTORIAL DE REFORMAS

<b>Reforma</b>	<b>Decreto</b>	<b>Artículos Reformados</b>	<b>Publicación</b>
<b>Nueva Ley</b>	Fecha Aprobación: <b>2009.11.03</b> Entrada en Vigor: <b>2010.01.01</b> <b>Asunto:</b> Se expide la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Chihuahua.		<b>P.O.E.</b> 2010.02.03/No. 10
<b>01</b>	Fecha de Aprobación: 2014.05.26 Entrada en Vigor: 2014.07.06 <b>Decreto No. 465-2014 II P.O.</b> <b>Observaciones:</b> A través de la presente reforma se incluye en la Ley el concepto y definición de los Centros de Atención Residencial.	Se reforma la fracción VI del artículo 8 y la fracción I del artículo 74; se adiciona la fracción VII al artículo 8 y la fracción III al artículo 74.	<b>P.O.E.</b> 2014.07.05/No. 54
<b>02</b>	Fecha de Aprobación: <b>2014.11.04</b> Entrada en Vigor: <b>2014.12.25</b> <b>Decreto No. 596-2014 I P.O.</b> <b>Observaciones:</b> La presente reforma tiene como propósito consolidar los derechos de las personas adultas mayores; señalando la obligación de las instituciones de prestadores de servicios a adultos, el tener un registro de las actividades que realizan y sus aptitudes para desempeñar un arte u oficio; para que sea de mejor calidad su vida.	Se reforman los artículos 11 y 32, en su fracción 11 y 32, en su fracción VI; y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 32.	<b>P.O.E.</b> 2014.12.24/No. 103
<b>03</b>	<b>Decreto No. LXV/RFCLC/0266/2017 I P.E.</b> <b>Fecha de Aprobación: 2017.01.26</b> <b>Entrada en Vigor: 2017.02.23</b> <b>Observaciones:</b> Se reforman la Constitución Política y diversos ordenamientos estatales a fin de armonizar la legislación que en materia de Desindexación del Salario Mínimo; y establecer la Unidad de Medida de	Se reforman los artículos 44, párrafo primero, y 74, fracción II.	<b>P.O.E.</b> 2017.02.22/No. 15



	Actualización.		
--	----------------	--	--